

Unión de Periodistas de Cuba emite declaración por el Día Mundial de la Libertad de Prensa



La Habana, 3 may (RHC) Con motivo de celebrarse este 3 de mayo el Día Mundial de la Libertad de Prensa, la Unión de Periodistas de Cuba, (UPEC) emitió la siguiente declaración:

Desde 1993, cuando por iniciativa de los países miembros de la UNESCO, la ONU decidió celebrar el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa, el balance del comportamiento de ésta, tiene matices que van desde las limitaciones escondidas dentro del secretismo de funcionarios de muchos países; los asesinatos de trabajadores del sector en algunos sitios como Honduras y México; hasta la acción de los monopolios mediáticos que se encargan de apoyar y dirigir golpes de estado, desestabilización y no pocos llamados a acciones violentas.

“El acceso a la información es una libertad fundamental y forma parte del derecho humano fundamental a la libertad de expresión. Recibir y difundir información, en línea y fuera de línea, constituye la piedra angular de la democracia, el buen gobierno y el estado de derecho”, recoge la resolución aprobada por la UNESCO, que estuvo sustentada en un documento de la Conferencia General de esta organización en 1991, titulada “Promoviendo la libertad de prensa en el mundo”.

Para la fecha se rinde homenaje a los centenares de comunicadores que han perdido sus vidas en función del trabajo.

En esta oportunidad las celebraciones tienen como objetivos garantizar la libertad de información como libertad fundamental y como derecho humano; la protección de la libertad de prensa frente a la censura y el exceso de vigilancia; y la garantía de la seguridad del periodismo en Internet y fuera de ella.

Sin embargo en los textos elaborados con tal motivo, como en los anteriores que dieron nacimiento a la iniciativa de conmemorar el 3 de mayo como Día de la Libertad de Prensa, no se consigna un elemento fundamental: el de los dueños de la gran prensa, de los monopolios informativos y de la libertad con que actúan, lo mismo para desestabilizar gobiernos, que para azuzar conflictos o justificar invasiones y guerras.

América Latina es el mejor exponente de la manipulación informativa basada en el poder de los consorcios de prensa, identificados con sectores oligárquicos que emplean esos medios y esa autotitulada libertad, para acabar con gobiernos progresistas y echar abajo avances sociales significativos alcanzados en las últimas décadas en algunos países de la región.

Esa realidad se vive hoy en Brasil, donde el monopolio mediático encabeza, junto a recalcitrantes sectores de la derecha, el llamado golpe suave o golpe parlamentario contra la presidenta Dilma Rousseff.

Sin pudor alguno se ha lanzado una brutal campaña para arrojar por la borda los programas sociales que han permitido la atención médica a los más necesitados en todo el gran estado brasileño. Igualmente, se pretende pasar la hoja a los planes educacionales, a la garantía de trabajo para varios millones de ciudadanos. En fin, la gran prensa y sus aliados han enseñado sus garras y mostrado sus intenciones de no perder ni un milímetro de sus riquezas monopólicas.

En Venezuela ha ocurrido otro tanto, con el ingrediente de un poder mediático oligárquico que no dudó en llamar a las guarimbas y provocar decenas de muertos entre ciudadanos civiles.

La Revolución Ciudadana en Ecuador también enfrenta a ese poder mediático que pretende revocar los avances sociales y reinstaurar el neoliberalismo.

Debiera, un día como el 3 de mayo, no solo hacerse llamados a la garantía de la libertad de prensa. En tal caso, no olvidar que no son solo los comunicadores los responsables de llevar adelante el concepto único del derecho individual a brindar información.

No se concibe una libertad que oculte el lado oscuro de este y de todos los días: el de la libertad de los dueños del poder mediático para encabezar acciones o unirse a sectores ambiciosos en detrimento del pueblo.

La era de Internet y la red de redes nos debe obligar a afianzar el concepto de libertad de prensa, no como libertinaje ni como alternativa de poder, sino, como dice la justificación misma para crear este Día, el de garantizar el acceso a la información como libertad fundamental.

Como parte de la celebración de esta fecha, la Upec realizará en la tarde de este 3 de mayo, la ceremonia de condecoración con la Distinción Félix Elmuza al periodista Ghassan Ben Jeddou, director del canal televisivo pan-árabe AlMayadeen.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/92360-union-de-periodistas-de-cuba-emite-declaracion-por-el-dia-mundial-de-la-libertad-de-prensa>



Radio Habana Cuba